

NÉSTOR PEDRO SAGUÉS

DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

Hábeas corpus

Ley 23.098 comentada y concordada
con las normas provinciales

4

2^a edición actualizada y ampliada



EDITORIAL ASTREA
DE ALFREDO Y RICARDO DEPALMA
BUENOS AIRES
1988

ÍNDICE GENERAL

Prólogo	VII
---------------	-----

PARTE PRIMERA

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL DEL HÁBEAS CORPUS

CAPÍTULO PRIMERO ANTECEDENTES Y DIFUSIÓN DEL HÁBEAS CORPUS

A) DERECHO ROMANO

§ 1. Introducción. Los interdictos	3
§ 2. Tipos de interdictos	3
§ 3. Interdicto “de homine libero exhibendo”	4
§ 4. Juicio crítico	7

B) DERECHO ESPAÑOL

§ 5. Derecho aragonés. El Justicia Mayor	7
§ 6. La “firma de derecho”	9
§ 7. Juicio de manifestación	9
a) Manifestación de personas privadas	13
b) Manifestación de jueces	14
c) Manifestación por vía privilegiada	15
§ 8. Evaluación del instituto	15
§ 9. Fuero de Vizcaya	16

C) DERECHO ANGLOSAJÓN

§ 10. Introducción. Tipos de “writs”	16
§ 11. Clases de hábeas corpus	18

§ 12.	Desenvolvimiento del "habeas corpus subicendum". Carta Magna	19
§ 13.	Petición de derechos	19
§ 14.	Acta de hábeas corpus de 1679: la Segunda Carta Magna	22
§ 15.	Estatuto de 1816	30
§ 16.	Hábeas corpus y arresto dispuesto por la Cámara de los Comunes	32
§ 17.	Suspensión del hábeas corpus	33
§ 18.	El hábeas corpus en Irlanda, Escocia y Gales	33
§ 19.	Estados Unidos de América. Distintas etapas	34
§ 20.	Naturaleza. Supuestos	35
§ 21.	Revisión de procedimientos judiciales por medio del hábeas corpus	36
§ 22.	Custodia de niños	39
§ 23.	Hechos cometidos fuera de la jurisdicción de los Estados Unidos	40
§ 24.	Competencia federal y estadual. Distintos períodos	41
§ 25.	Casos de detenidos bajo autoridad federal. Interferencia estadual	43
§ 26.	Competencia de la Corte Suprema	44
§ 27.	Suspensión del hábeas corpus. Doctrina del caso "Merryman"	44
§ 28.	Hábeas corpus y ley marcial	48
§ 29.	Hábeas corpus y cortes marciales	49
§ 30.	Hábeas corpus, detención preventiva, deportación	50

D) DIFUSIÓN CONSTITUCIONAL DEL HÁBEAS CORPUS

§ 31.	Panorama del derecho comparado	51
§ 32.	El hábeas corpus en instrumentos internacionales	58

CAPÍTULO II**DESENVOLVIMIENTO CONSTITUCIONAL
(EN EL ÁMBITO NACIONAL)
DEL HÁBEAS CORPUS ARGENTINO**

§ 33.	Antecedentes	61
§ 34.	Reglamento de la Junta Conservadora	61

§ 35.	Decreto sobre seguridad individual (23 de noviembre de 1811)	62
§ 36.	Constitución de Cádiz de 1812	62
§ 37.	Proyecto de Constitución (federal) para las Provincias Unidas de la América del Sur (1813)	63
§ 38.	Proyecto de Constitución para las Provincias Unidas del Río de la Plata (27 de enero de 1813)	64
§ 39.	Estatuto Provisional (5 de mayo de 1815)	64
§ 40.	Estatuto Provisional (22 de noviembre de 1816)	65
§ 41.	Reglamento Provisorio (3 de diciembre de 1817)	65
§ 42.	Constitución de las Provincias Unidas de Sud América (1819)	65
§ 43.	Constitución de la República Argentina (1826)	65
§ 44.	Proyecto De Ángelis, de Constitución para la República Argentina (1852)	67
§ 45.	Proyecto de Constitución de la Confederación Argentina, de Juan Bautista Alberdi (1852)	67
§ 46.	Antecedentes de derecho público provincial argentino	68
§ 47.	Recapitulación	69
§ 48.	La Constitución de 1853	69
§ 49.	¿Está incluido el hábeas corpus en la Constitución Nacional de 1853-1860? Tesis negativa	72
§ 50.	Tesis del reconocimiento implícito y operativo	73
§ 51.	Tesis intermedia	73
§ 52.	Nuestra opinión	74
§ 53.	Constitución de 1949	75
§ 54.	Convención Constituyente de 1957. Proyectos	77
a)	Proyecto Repetto - Bronzini y otros	78
b)	Proyecto Tourrés - Rodríguez Pinto	78
c)	Proyecto Allende - Ayarragaray y otros	78
d)	Proyecto Bassí	79
e)	Proyecto Cortés - Albarracín Godoy	79
f)	Proyecto Rodolfo Ghioldi y otros	79
g)	Proyecto González Bergés	80
h)	Proyecto Lavalle - Rouzaut y otros	80
i)	Proyecto Molinas y otros	80
j)	Proyecto Riva	80
k)	Proyecto Tessio - Rouzaut	80
l)	Proyecto Uriburu Michel y otros	81
m)	Proyecto Vicchi - Jofré	81
§ 55.	Otras propuestas	81

CAPÍTULO III**EL HÁBEAS CORPUS
EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL PROVINCIAL**

§ 56.	Constituciones anteriores a 1853	85
§ 57.	Pautas fundamentales	88
§ 58.	Las Constituciones durante el período 1853-1859	88
a)	Constituciones provinciales de la Confederación Argentina	88
b)	Constitución del Estado de Buenos Aires	89
§ 59.	Las Constituciones provinciales posteriores a la reunificación nacional. Institucionalización del hábeas corpus	89
§ 60.	Régimen actual. Clasificación de los distintos sistemas constitucionales, con relación al hábeas corpus	91
§ 61.	Mención constitucional del hábeas corpus, sin regularlo	91
§ 62.	Regulación constitucional, autónoma y esencial del hábeas corpus	91
a)	Buenos Aires	91
b)	Córdoba	92
c)	Chubut	92
d)	Jujuy	93
e)	La Pampa	94
f)	La Rioja	95
g)	Mendoza	95
h)	Salta	96
i)	San Juan	96
j)	San Luis	97
k)	Santa Cruz	98
l)	Santa Fe	98
m)	Santiago del Estero	98
n)	Tucumán	99
§ 63.	Regulación constitucional conjunta del hábeas corpus y del amparo	99
a)	Catamarca	99
b)	Chaco	100
c)	Entre Ríos	101
d)	Formosa	101
e)	Misiones	102
f)	Neuquén	103
g)	Río Negro	104
§ 64.	Evaluación sobre el tratamiento constitucional provincial del hábeas corpus	105

PARTE SEGUNDA**REGULACIÓN NACIONAL DEL HÁBEAS CORPUS
LEY 23.098****CAPÍTULO IV****REGLAMENTACIÓN LEGISLATIVA
DEL HÁBEAS CORPUS
LEY 23.098**

§ 65.	Requisitos	109
§ 66.	Ampliación del hábeas corpus. Caso de la Provincia de Buenos Aires	110
§ 67.	El hábeas corpus ante la inexistencia de ley reglamentaria	111
§ 68.	Situación de la legislación nacional y provincial reglamentaria del hábeas corpus	112
a)	Código Procesal Penal	112
b)	Ley orgánica judicial	113
c)	Ley especial	113
d)	Prohibición de reglamentación legislativa del hábeas corpus	113
§ 69.	Ámbito nacional. Ley 23.098. Antecedentes ..	114
§ 70.	Presentación general de la ley 23.098	115
§ 71.	Ley especial	116
§ 72.	Estructura. Normas supletorias	117

CAPÍTULO V**ÁMBITO TEMPORAL Y ESPACIAL
DE VALIDEZ DE LA LEY 23.098**

<i>Artículo 1º [Aplicación de la ley]</i>	119	
§ 73.	Ámbito temporal de la ley	119
§ 74.	Ámbito espacial. Criterio legislativo	120
§ 75.	Discusión constitucional	120
§ 76.	Consecuencias de la solución legislativa	123
§ 77.	Ampliación provincial del hábeas corpus nacional	123

CAPÍTULO VI**JURISDICCIÓN FEDERAL O PROVINCIAL
EN EL HÁBEAS CORPUS. HÁBEAS CORPUS
CONTRA ACTOS DE PARTICULARES**

Art. 2º [Jurisdicción de aplicación]	127
§ 78. Importancia del tema. Distintos enfoques	127
§ 79. Competencia federal y provincial en el hábeas corpus	128
§ 80. Competencia federal por detención dispuesta por autoridad nacional	129
§ 81. Dos supuestos otrora legislados como de jurisdicción federal	130
§ 82. Casos de incompetencia federal	132
§ 83. Casos de desconocimiento de la identidad federal o local del autor del acto lesivo	133
§ 84. Hábeas corpus contra actos de particulares. Ley 23.098	134
§ 85. Reexamen del tema. La Constitución Nacional y el hábeas corpus contra actos de particulares. Tesis de la recepción	136
§ 86. Tesis negativa	137
§ 87. Evaluación. Doctrina de la Corte Suprema	138
§ 88. Conclusión	140
§ 89. Derecho público provincial	140

CAPÍTULO VII**EL HÁBEAS CORPUS REPARADOR,
CLÁSICO O PRINCIPAL**

Art. 3º [Procedencia]	143
§ 90. Aclaración preliminar. Distintos tipos de hábeas corpus y de actos lesivos. Acciones y omisiones	143

**A) LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES TUTELADOS
POR EL HÁBEAS CORPUS**

§ 91. Tesis restrictiva	145
§ 92. Tesis amplia	147
§ 93. Ley 23.098	148

§ 94. Conexiones entre el hábeas corpus y el amparo	149
a) Derechos tutelados por el hábeas corpus, y derechos tutelados por el amparo	149
b) Rol procesal supletorio del hábeas corpus, respecto del amparo	151
c) Rol procesal supletorio del amparo, respecto al hábeas corpus	151

**B) HÁBEAS CORPUS REPARADOR PRINCIPAL:
ARRESTO SIN ORDEN ESCRITA DE AUTORIDAD COMPETENTE**

§ 95. El arresto	152
§ 96. Modalidades del “arresto” que posibilitan la articulación del hábeas corpus	153
§ 97. Supuestos de arresto. Jurisprudencia	153
a) Incorporación de ciudadanos al servicio militar	153
b) Retención de personal contratado por la Armada	154
c) Reclusión de menores	154
d) Internación en nosocomios	154
e) Custodia de testigos	154
f) Hospitalización forzosa	154
g) Sanciones disciplinarias (judiciales) privativas de la libertad	155
h) Expulsión de extranjeros o nacionales	155
i) “Alojamiento” de extranjeros en trance de ingresar al país	155
j) Negativa de admisión de personas a Argentina	156
k) Internación a causa del “Acta de Responsabilidad Institucional”	156
l) Negación del “derecho de opción”	156
m) Régimen de “libertad vigilada”	156
§ 98. Situaciones que no constituyen arresto	157
§ 99. Cesación del arresto, o de la amenaza de detención. “Cuestión abstracta”	158
§ 100. Requisitos de la “orden escrita”	159
a) Recaudos extrínsecos	159
b) Contenido	159
c) Oportunidad	160
§ 101. Exhibición de la orden escrita	160
§ 102. Decreto secreto	162
§ 103. Problemática de la orden escrita	162

§ 104.	¿Quién es “autoridad competente” para arrestar?	164
§ 105.	Jueces	164
	a) Jueces en lo penal	164
	b) Jueces en lo comercial	165
	c) Jueces de cualquier fuero	165
§ 106.	¿Procede la acción de hábeas corpus contra decisiones judiciales? Tesis negativa	166
§ 107.	Aplicación de esta doctrina. Hábeas corpus y cosa juzgada	167
§ 108.	Cosa juzgada espuria. Revisión de la cosa juzgada	169
§ 109.	Casos de sentencias no firmes	170
§ 110.	Tesis positiva	170
§ 111.	Evaluación	172
§ 112.	El hábeas corpus emergente de la ley 20.711 ...	173
§ 113.	El hábeas corpus contra decisiones judiciales en el ámbito provincial. Silencio legal	175
§ 114.	Rechazo expreso	175
§ 115.	Rechazo tácito	175
§ 116.	Admisión expresa	175
	a) Buenos Aires	175
	1) Acción	176
	2) Recurso	176
	3) Excepción	179
	b) Corrientes	182
	c) Chaco	182
	d) Entre Ríos	182
	e) Formosa	182
	f) La Pampa	182
	g) Jujuy	182
	h) La Rioja	182
	i) Mendoza	182
	j) Neuquén	183
	k) San Luis	184
	l) Santa Fe	184
	m) Santiago del Estero	185
	n) Tucumán	186
§ 117.	Otras autoridades competentes para detener. Poder Ejecutivo de la Nación	186
§ 118.	Salas del Congreso	187
§ 119.	Junta Militar	189
§ 120.	Autoridad policial	189
§ 121.	Situación actual	192
§ 122.	Justicia Municipal de Faltas	195

§ 123.	Arrestos resueltos por autoridades militares ...	199
§ 124.	Arrestos dispuestos por la Dirección General Impositiva	199
§ 125.	Capitanes de buques o aeronaves	201
§ 126.	Conductores de trenes	202
§ 127.	Otras autoridades	202
§ 128.	¿Puede delegar sus facultades de arrestar, la “autoridad competente”?	202
§ 129.	Simples particulares	203
§ 130.	Arrestos realizados fuera de la República	203
§ 131.	Derecho público provincial	204

CAPÍTULO VIII**HÁBEAS CORPUS RESTRINGIDO Y CORRECTIVO.
HÁBEAS CORPUS PREVENTIVO.
HÁBEAS CORPUS POR MORA EN LA TRASLACIÓN,
Y DE PRONTO DESPACHO**

§ 132.	Hábeas corpus restringido. Noción. Procedencia	207
§ 133.	Su recepción en la ley 23.098	208
§ 134.	Derecho público provincial	209
§ 135.	Hábeas corpus correctivo. Concepto. Discusión sobre su fundamento constitucional	211
§ 136.	El artículo 3º, inciso 2º, de la ley 23.098	213
§ 137.	Operatividad del hábeas corpus correctivo: la libertad sexual en las prisiones	214
§ 138.	Evaluación. El problema de la admisibilidad del hábeas corpus correctivo	216
§ 139.	Procedencia del hábeas corpus. Derechos constitucionales en juego	217
§ 140.	El artículo 18 “in fine” de la Constitución Nacional	218
§ 141.	La libertad sexual y las cárceles	220
§ 142.	Otros casos de hábeas corpus correctivo	224
§ 143.	Derecho público provincial	225
§ 144.	Hábeas corpus preventivo. La amenaza de arresto. Tesis negativa y permisiva. Ley 23.098 ...	225
§ 145.	Condiciones del hábeas corpus preventivo	227
§ 146.	Modalidades	227
§ 147.	Hábeas corpus en favor de personas que se encuentran fuera del país. Caso del extrañamiento forzoso	228

§ 148.	Derecho público provincial	229
§ 149.	Hábeas corpus no tratados por la ley 23.098. Hábeas corpus de pronto despacho. Un hábeas corpus para instar procedimientos	229
§ 150.	Hábeas corpus por mora en la traslación del detenido	230

CAPÍTULO IX**HÁBEAS CORPUS Y ESTADO DE SITIO**

Art. 4º [Estado de sitio]	233
§ 151. Introducción	233

**A) LA OPERATIVIDAD DEL HÁBEAS CORPUS
DURANTE EL ESTADO DE SITIO**

§ 152.	Teoría de la suspensión	234
§ 153.	Teoría de la suspensión parcial	234
§ 154.	Teoría de la no suspensión	235
§ 155.	Evaluación	236
§ 156.	Ley 23.098	236

**B) HÁBEAS CORPUS Y ARRESTOS PENDIENTE
EL ESTADO DE SITIO. ANTECEDENTES**

§ 157.	Ámbito de contralor judicial de las detenciones operadas por el Poder Ejecutivo durante el estado de sitio. Teoría del poder político discrecional e incontrolable por el Poder Judicial	237
§ 158.	Teoría del contralor judicial parcial	240
§ 159.	Teoría del contralor judicial completo	243
§ 160.	Afirmación jurisprudencial de la teoría del contralor judicial parcial. El primer caso "Timerman"	243
§ 161.	Su crítica	245

C) LEY 23.098

§ 162.	Legitimidad de la declaración del estado de sitio	248
§ 163.	Evaluación	249
§ 164.	Constitucionalidad del artículo 4º, inciso 1º, de la ley 23.098	251

§ 165.	Criterio de la Corte Suprema. Caso "Granada"	254
§ 166.	Control judicial (preventivo o reparador) de los arrestos	255
§ 167.	Motivos para detener por el estado de sitio y motivos para procesar	256
§ 168.	Intensidad del contralor judicial por los arrestos "políticos". Doctrina de la afirmación asertiva y concreta	257
§ 169.	Doctrina amplia	258
§ 170.	Doctrina de la investigación judicial progresiva	259
§ 171.	Evaluación. Problemática de la "detención preventiva" no jurisdiccional	259
§ 172.	La situación en el derecho argentino	261

**D) ARRESTOS DISPUESTOS POR EL PODER EJECUTIVO
SIN DECLARACIÓN DEL ESTADO DE SITIO**

§ 173.	El decreto 2049/85. Encuadre fáctico	265
§ 174.	Encuadre normativo	266
a)	Artículos 1º y 33 de la Constitución Nacional	266
b)	Artículo 22 de la Constitución Nacional	266
c)	Artículo 23 de la Constitución Nacional	267
d)	Artículos 81 y 85 de la Constitución Nacional	267
e)	Artículo 86 (en rigor de verdad, artículo 83), inciso 20, del texto original de la Constitución de 1853	267
f)	Artículo 86 de la Constitución Nacional	267
g)	Artículo 4º del Código Procesal Penal de la Nación	267
h)	Artículo 15 de la ley 23.077 y su mensaje	268
i)	Código de Justicia Militar	268
j)	Jurisprudencia de la Corte Suprema	268
§ 175.	Delimitación del problema: arrestos con fines jurisdiccionales y no jurisdiccionales	269
a)	Arrestos con fines jurisdiccionales	269
b)	Arrestos con fines no jurisdiccionales	269
c)	Arrestos con fines mixtos	270
§ 176.	Evaluación	270
§ 177.	Argumento del estado de sitio implícito	271
a)	Seguridad jurídica	272
b)	Responsabilidad política	272
c)	Control jurídico-político	272

§ 178. Argumento histórico	273
§ 179. Otros argumentos constitucionales	275
§ 180. Argumento del estado de necesidad	276
§ 181. Argumento del derecho judicial	279
§ 182. El lapso de la detención. Conclusiones	280
§ 183. Convalidación normativa de los arrestos sin declaración del estado de sitio	281
§ 184. Habilitación legislativa de los arrestos presidenciales sin declaración del estado de sitio ...	282

**E) EL HÁBEAS CORPUS CORRECTIVO
EN OCASIÓN DEL ESTADO DE SITIO**

§ 185. Control de la ejecución de la privación de la libertad	283
---	-----

F) HÁBEAS CORPUS Y DERECHO DE OPCIÓN

§ 186. Directrices doctrinarias y jurisprudenciales. Ley 23.098	283
§ 187. Variaciones posteriores al 24 de marzo de 1976	286
§ 188. Acta institucional del 1º de setiembre de 1977. Ley 21.650	288
§ 189. Caso "Moya"	290
§ 190. Situación posterior a la reinstitucionalización de 1983	293

**G) HÁBEAS CORPUS Y ACTA DE RESPONSABILIDAD
INSTITUCIONAL**

§ 191. Introducción	293
§ 192. Jurisprudencia de la Corte Suprema. El segundo caso "Timerman"	297
§ 193. Conclusiones. Viabilidad del hábeas corpus .	299

H) HÁBEAS CORPUS Y LEY MARCIAL

§ 194. Remisión	300
-----------------------	-----

CAPÍTULO X

**PERSONAS FACULTADAS PARA INTERPONER
EL HÁBEAS CORPUS**

Art. 5º [Facultados a denunciar]	301
§ 195. La "denuncia"	301

§ 196. Personas habilitadas para denunciar. La víctima del acto lesivo	301
§ 197. Cualquier otra persona	302
§ 198. Hábeas corpus de oficio	304
§ 199. Derecho público provincial	304

CAPÍTULO XI

**EL HÁBEAS CORPUS Y EL PLANTEO
DE INCONSTITUCIONALIDAD DE NORMAS**

Art. 6º [Inconstitucionalidad]	307
§ 200. Introducción. Tesis negativa	307
§ 201. Tesis afirmativa	308
§ 202. Tesis intermedia	309
§ 203. Evaluación	309
§ 204. La solución de la ley 23.098	310
§ 205. Derecho público provincial	312

CAPÍTULO XII

HÁBEAS CORPUS Y RECURSO EXTRAORDINARIO

Art. 7º [Recurso de inconstitucionalidad]	315
§ 206. Introducción. La sentencia final del hábeas corpus ante el recurso extraordinario	315
§ 207. La "cuestión federal" y el hábeas corpus	317
§ 208. Ablandamiento de los requisitos de admisibilidad del recurso extraordinario, para el hábeas corpus	320
§ 209. Gravedad institucional en el hábeas corpus	321
§ 210. Conclusión del recurso extraordinario en materia de hábeas corpus por "cuestión abstracta"	321

CAPÍTULO XIII

LA COMPETENCIA EN EL HÁBEAS CORPUS

Art. 8º [Competencia]	323
§ 211. Normas procesales en la ley 23.098. Casos de jurisdicción no provincial	323
§ 212. ¿Justicia especializada o no para el hábeas corpus?	224

§ 213. Caso de la Capital Federal. Antecedentes	324
§ 214. Ley 23.098	325
§ 215. Caso de las provincias	326
§ 216. Competencia directa de la Corte Suprema. Evolución jurisprudencial	326
§ 217. Dictado del Código Procesal Penal Federal	328
§ 218. Jurisprudencia vigente	329
§ 219. Competencia de la Corte Suprema para conocer en hábeas corpus contra detenciones dispuestas por tribunales nacionales o federales de segunda instancia	330
§ 220. Competencia de la Corte Suprema para adoptar las medidas necesarias en función de tornar eficaz y expeditivo al hábeas corpus	330
§ 221. Competencia originaria de las Cámaras Federales o Nacionales de Apelación	331
§ 222. Problemas de competencia territorial en el hábeas corpus	333
a) Juez del lugar inicial de la detención	333
b) Juez del lugar actual de la privación de la libertad	335
c) Juez del lugar inicial, actual o transitorio del arresto	335
d) Juez del lugar sede de la autoridad que ordenó la detención	336
e) Evaluación. Valores en juego	336
§ 223. Perspectivas posibles	337
§ 224. Casos de incompetencia territorial	340
§ 225. Planteo simultáneo del hábeas corpus ante dos jueces	340
§ 226. Directriz general sobre las cuestiones de competencia	340
§ 227. Derecho público provincial	341

CAPÍTULO XIV**NATURALEZA DEL HÁBEAS CORPUS.
SU OBJETO. INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:
LA DENUNCIA**

Art. 9º [Denuncia]	345
--------------------------	-----

A) NATURALEZA DEL HÁBEAS CORPUS

§ 228. Introducción	346
§ 229. El hábeas corpus como recurso	346

§ 230. El hábeas corpus como acción	346
§ 231. El hábeas corpus como juicio especial	347
§ 232. El hábeas corpus como interdicto	347
§ 233. El hábeas corpus como auto	347
§ 234. El hábeas corpus como acción, excepción y recurso	347
§ 235. El hábeas corpus como denuncia	349
§ 236. El hábeas corpus como proceso	349
§ 237. Evaluación	349
§ 238. Derecho público provincial	350

B) CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL PROCESO

§ 239. Introducción	353
§ 240. Sumariedad y celeridad. Antirritualismo y carácter relativo de los vicios procedimentales	353
§ 241. Inmediación	355
§ 242. Bilateralidad	356
§ 243. Oralidad	356
§ 244. Excepcionalidad. ¿Rol supletorio del hábeas corpus?	357

C) OBJETO DEL HÁBEAS CORPUS

§ 245. ¿Conocimiento pleno? Fines propios e impropios del hábeas corpus	358
§ 246. Control formal o de fondo en el hábeas corpus	360
§ 247. Hábeas corpus y averiguación del paradero de personas	363
a) Tesis restrictiva	363
b) Tesis amplia	363
§ 248. Evaluación	367

D) INICIACIÓN DEL TRÁMITE. LA DENUNCIA DEL HÁBEAS CORPUS

§ 249. La denuncia	370
§ 250. Contenido y forma de la denuncia	370
§ 251. Derecho público provincial	374

CAPÍTULO XV**RECHAZO Y DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA
“IN LIMINE”**

Art. 10. [Desestimación o incompetencia]	397
§ 252. Dos modalidades de exclusión inicial del hábeas corpus. Por improcedencia	397

§ 253.	Pautas para la evaluación de la improcedencia	398
§ 254.	Oportunidad para el rechazo "in limine" por improcedencia notoria	399
§ 255.	Rechazo "in limine" por defectos formales de la denuncia	399
§ 256.	Derivación por incompetencia	399
§ 257.	Consulta a la Cámara de Apelaciones	400
§ 258.	Oportunidad de la consulta	402
§ 259.	La "consulta" del artículo 10 de la ley 23.098, y su transporte al ámbito provincial	403
§ 260.	Evaluación	404
§ 261.	Consulta optativa	405
§ 262.	Desistimiento del hábeas corpus	405

CAPÍTULO XVI**EL MANDAMIENTO DE HÁBEAS CORPUS.
HÁBEAS CORPUS DE OFICIO**

Art. 11.	[Auto de hábeas corpus]	407
----------	-------------------------------	-----

A) "AUTO" DE HÁBEAS CORPUS

§ 263.	Naturaleza del auto	408
§ 264.	Su contenido. Caso de hábeas corpus en favor del detenido	408
§ 265.	Omisión de presentación del arrestado	409
§ 266.	Caso de hábeas corpus preventivo	409
§ 267.	Supuesto de ignorarse el autor de la detención	410
§ 268.	Forma de expedir el auto	410
§ 269.	Notificación del auto	410

B) HÁBEAS CORPUS DE OFICIO

§ 270.	Su inclusión en la ley 23.098	411
§ 271.	Razón de ser	412
§ 272.	Tónica del procedimiento. Juez competente	412
§ 273.	Supuestos que lo autorizan	413
§ 274.	La "prueba satisfactoria"	414
§ 275.	El autor de la lesión o amenaza	415
§ 276.	Urgencia en el hábeas corpus de oficio	415
§ 277.	Optatividad	416
§ 278.	Trámite	416
§ 279.	Desuso del instituto	416
§ 280.	Derecho público provincial	416

CAPÍTULO XVII**RESPUESTA AL "AUTO" DE HÁBEAS CORPUS**

Art. 12.	[Cumplimiento de la orden]	419
§ 281.	Plazo para responder al auto	419
a)	Caso en que judicialmente no se haya determinado el plazo	419
b)	Caso en que haya plazo judicialmente determinado	420
§ 282.	Habilitación de días y horas	420
§ 283.	Respuesta al auto de hábeas corpus. Contenido	420
§ 284.	Supuesto de contestación del "auto" con negativas reiteradas de registro de detención de los presuntos arrestados	421
§ 285.	Negativa de la autoridad a contestar el informe requerido en el auto de hábeas corpus	423
§ 286.	Presentación del detenido. Excepciones legales	425
§ 287.	Puesta a disposición del detenido	426
§ 288.	Negativa de la autoridad a presentar al detenido	427

CAPÍTULO XVIII**LA AUDIENCIA DE VISTA DE CAUSA**

Art. 13.	[Citación a la audiencia]	429
§ 289.	La audiencia oral	429
§ 290.	Citación a las partes	430
§ 291.	Asistencia técnica	431
a)	Amparado no privado de su libertad	431
b)	Amparado privado de su libertad	431
c)	Autoridad requerida	431
d)	Denunciante o promotor del hábeas corpus	431
§ 292.	Excusaciones y recusaciones	432
Art. 14.	[Audiencia oral]	433
§ 293.	Sujetos obligados y no obligados a comparecer a la audiencia oral	433
a)	Concurrencia opcional	433
b)	Concurrencia obligatoria	434

§ 294. ¿Doble concurrencia del amparado arrestado?	435
§ 295. Desarrollo de la audiencia	435
Art. 15. [Prueba]	436
§ 296. Ofrecimiento de prueba. Sujetos habilitados.	436
§ 297. Admisibilidad o exclusión de prueba	437
§ 298. Caso especial de desaparición de personas	438
§ 299. Constitucionalidad del artículo 15 de la ley 23.098	440
§ 300. Producción de la prueba	440
§ 301. Nulidad por omisión de producción	440
§ 302. Alegación de las partes	441
Art. 16. [Acta de la audiencia]	441
§ 303. Contenido del acta de la audiencia de vista de causa	442

CAPÍTULO XIX**LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA**

Art. 17. [Decisión]	443
§ 304. Momento de la sentencia	443
§ 305. Contenido. Ejecutoriedad	444
§ 306. Negativa de la autoridad a la ejecución de la sentencia	446
§ 307. Cumplimiento del fallo, en caso de traslado subrepticio del detenido	447
Art. 18. [Pronunciamiento]	448
§ 308. Notificación de la sentencia	448
§ 309. Derecho público provincial	449

CAPÍTULO XX**APELACIÓN DE LA SENTENCIA DE HÁBEAS CORPUS**

Art. 19. [Recursos]	455
§ 310. Recurso de apelación. Forma y tiempo	455
§ 311. Sujetos habilitados para recurrir	456
a) El amparado o beneficiario del hábeas corpus	456
b) El defensor del amparado	457
c) La autoridad requerida o su representante	457
d) El denunciante	457
e) El fiscal	457

§ 312. Efectos de la concesión del recurso	458
§ 313. Recurso de queja	459
§ 314. Otros recursos	459
§ 315. Desistimiento de la apelación	459
Art. 20. [Procedimiento de apelación]	460
§ 316. Emplazamiento ante el superior	460
§ 317. Cambio de disposición del detenido	460
§ 318. Elevación de los autos	461
§ 319. Presentación de informes ante la Cámara	461
§ 320. Reapertura de la audiencia de vista de causa ..	461
§ 321. Sentencia de la Cámara	462
a) Caso de que la Cámara hubiese dispuesto la renovación de la audiencia de vista de causa	462
b) Caso de que la Cámara hubiese realizado la renovación de la audiencia	462
§ 322. Impugnación de la sentencia de segunda instancia	462
§ 323. Derecho público provincial	463

CAPÍTULO XXI**INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO Y DEL DENUNCIANTE**

Art. 21. [Intervención del Ministerio Público]	467
§ 324. Introducción	467
§ 325. Actuación del Ministerio Público	467
§ 326. Notificaciones al Ministerio Público	468
§ 327. Derechos del Ministerio Fiscal	468
Art. 22. [Intervención del denunciante]	469
§ 328. El promotor (no beneficiario) del hábeas corpus	469
§ 329. Derecho público provincial	469

CAPÍTULO XXII**COSTAS Y SANCIONES EN EL HÁBEAS CORPUS**

Art. 23. [Costas]	471
§ 330. Caso de admisión de la denuncia	471
§ 331. Rechazo del hábeas corpus	472
§ 332. Derecho público provincial	473

Art. 24. [Sanciones]	474
§ 333. Imposición de multa al promotor del hábeas corpus	475
§ 334. Sanciones al juez y funcionarios	476
§ 335. Indexación de las multas	477
§ 336. Derecho público provincial	478

CAPÍTULO XXIII

REGLAS DE APLICACIÓN: TURNOS, REGISTROS, AUXILIO OFICIAL Y NORMAS DEROGADAS

Art. 25. [Turno]	485
§ 337. Introducción. El capítulo tercero de la ley 23.098	485
§ 338. Razón del turno especial para hábeas corpus ..	486
§ 339. Regulación en la Capital Federal	487
Art. 26. [Organismos de seguridad]	489
§ 340. Auxilio al Poder Judicial por los otros poderes	489
Art. 27. [Registro]	489
§ 341. Anotación judicial de las medidas disciplinarias	489
Art. 28. [Derogación]	490
§ 342. Normas abolidas	490

CAPÍTULO XXIV

HÁBEAS CORPUS CONTRA DECISIONES MILITARES. LEY 23.042

§ 343. Introducción	493
§ 344. Detenciones militares	494
a) Justicia militar	494
1) Jurisdicción penal militar	494
2) Jurisdicción disciplinaria militar	496
b) Convocatoria a civiles, para cumplir con el servicio militar o con el “servicio civil de defensa”	497
c) Ejercicio por la autoridad militar del gobierno civil	497
§ 345. Sobre la constitucionalidad de la ley marcial ..	497

§ 346. Hábeas corpus para impugnar actos lesivos militares. Situación previa a las leyes 23.042 y 23.098	500
§ 347. ¿Es idóneo el hábeas corpus para discutir una orden de arresto emanada de autoridad militar?	501
§ 348. ¿Es idóneo el hábeas corpus para discutir en él un contrato con la autoridad militar?	502
§ 349. El hábeas corpus medio de impugnación al alistamiento en las Fuerzas Armadas	503
§ 350. Hábeas corpus contra sentencias de tribunales militares	504
§ 351. Ley 23.042. Caso de civiles condenados por autoridad militar	506
§ 352. Cobertura de la ley. Sentencias comprendidas	507
§ 353. Plazo para articular el hábeas corpus	508
§ 354. El cuestionamiento de la competencia militar antes de la sentencia castrense	509
§ 355. Ley 23.042. Caso de militares	511
§ 356. Efectos de la interposición del hábeas corpus emergente de la ley 23.042	511
§ 357. Discusión sobre la constitucionalidad de la ley 23.042	511
§ 358. Hábeas corpus en favor de militares contra arrestos dispuestos por autoridad militar	512

APÉNDICE

Ley 23.098	515
Bibliografía	521
Índice alfabético	531